

Según el V Censo Nacional de Comisarías 2016

# Nota de Prensa

## MEJORA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE LAS COMISARÍAS, CRECE EN 27,0% ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS COMPLETOS

De acuerdo con los resultados del V Censo Nacional de Comisarías 2016, el 65,0% de las comisarías (956) tienen servicios básicos adecuados, es decir que cuentan con abastecimiento de agua, desagüe y electricidad todos los días de la semana y las 24 horas del día; lo que comparado con el año 2012, muestra un incremento de 27,3%.

Cabe señalar, que el 96,0% de las comisarías a nivel nacional (1 mil 415), tiene disponibilidad de agua potable mediante red pública y el 4,0%, (59 comisarías), no cuenta con agua potable por red pública y se abastece mediante camión cisterna, red pública dentro del local (agua no potable), pozo, pilón de uso público y río, acequia, manantial o similar.

Respecto al alumbrado eléctrico, 1 mil 465 (99,0%) comisarías tienen electricidad por red pública y 9 (1,0%) no cuentan con este servicio; de las cuales 5 comisarías se abastecen de alumbrado eléctrico mediante generador y 4 mediante otra fuente.

El V Censo Nacional de Comisarías 2016 se ejecutó en coordinación con el Ministerio del Interior, con el objetivo de conocer el estado actual de la infraestructura, equipamiento y recursos humanos de las comisarías a nivel nacional.

Los resultados mostraron que en todo el país existen 1 mil 474 comisarías básicas y especializadas, de ese total, 1 mil 301 (88,3%) son básicas y 173 (11,7%) especializadas; es decir, que tienen a su cargo el control de aeropuertos, terminales terrestres y protección de carreteras, turismo y de la familia. Los departamentos que cuentan con mayor número de comisarías son: Cajamarca y Provincia de Lima (126 cada una), Arequipa (114) y Cusco (101).

### Comisarías con conexión propia y adecuada a internet se incrementaron en 30,0%

En el año 2016, del total de Comisarías del país, el 60,0% de las Comisarías (890) cuenta con conexión propia y adecuada a internet; mientras que, el 40,0% (584) no tienen este servicio. Comparado con el año 2012, las comisarías que cuentan con este servicio (30,0%) se incrementaron en 30 puntos porcentuales.

### Aumentan en más del 20,0% las comisarías que disponen de al menos un equipo de comunicación propio y operativo

Según el V Censo Nacional de Comisarías, el 92,0% de comisarías dispone de al menos un equipo de comunicación propio y operativo (RPM, RPC, teléfono fijo, radio portátil, radio móvil y radio fijo), con relación al año 2012, las comisarías con equipos de comunicación aumentaron en 24,0%. De acuerdo con el tipo de equipo que poseen, el 86,0% de las comisarías tiene teléfonos celulares (RPM o RPC) propios y operativos, 45,0% teléfonos fijos propios y operativos y 33,0% posee una radio propia y operativa.

**Cerca del 100,0% de las comisarías a nivel nacional cuenta con al menos una computadora o laptop propia y operativa**

En el año 2016, el 99,3% de las comisarías cuenta con una computadora o laptop propia y operativa, resultado mayor en 8,4 puntos porcentuales respecto al año 2012 (90,9%). En tanto, el 84,0% tiene algún equipo informático multifuncional propio y operativo, cifra superior en 73 puntos porcentuales al 2012.

**Vehículos motorizados operativos de las comisarías aumentaron en más de 1 mil unidades**

A nivel nacional, en el año 2016, el número de vehículos motorizados y operativos (autos camionetas, motos lineales, patrulleros inteligentes, lanchas/deslizadores, otros) con las que cuentan las comisarías básicas totalizó 3 mil 822 unidades, cantidad mayor en 1 mil 115 respecto al año 2012 que alcanzó 2 mil 707. Es así que, el 88,0% de las comisarías cuenta con al menos un vehículo motorizado operativo.

**Número de efectivos policiales en nuestro país supera los 120 mil**

Al año 2016, en nuestro país existen 121 mil 224 efectivos, cantidad superior en 27 mil 242 comparado con el año 2012 (93 mil 982). Es así que, el número de efectivos por cada 100 mil habitantes es de 385 al año 2016; mientras que en el 2012 totalizaban 315 efectivos por cada 100 mil habitantes.

**Aumenta el número de efectivos policiales que laboran en las comisarías**

Los efectivos que laboran en las comisarías totalizaron 41 mil 731, cifra mayor en 6 mil 926 con relación al 2012 (34 mil 805). Los departamentos con mayor número de efectivos que laboran en las comisarías son: Provincia de Lima (9 mil 893), Arequipa (3 mil 286), Piura (2 mil 417), Cusco (2 mil 347 Cusco) y La Libertad (2 mil 134); mientras que, los departamentos que tienen menos policías trabajando en las comisarías son: Madre de Dios (242), Moquegua (438) y Pasco (484).

**Disminuye el número de habitantes por cada efectivo policial que labora en las comisarías**

El censo del año 2016 reveló que por cada 755 habitantes hay un efectivo policial que labora en una comisaría, cifra inferior a la reportada en los años 2015 (856 habitantes) y 2014 (938 habitantes). Por departamentos, Loreto tiene un efectivo policial por cada 1 mil 26 habitantes; mientras que, en Arequipa hay un efectivo policial que labora en una comisaría por cada 396 habitantes.

**Se incrementa proporción de comisarías básicas con acceso a información de Requisitorias Policiales**

En el año 2016, el 73,0% de las comisarías básicas cuenta con acceso a la información de Requisitorias Policiales, resultado superior en 19 puntos porcentuales comparado con el año 2012. En tanto, el 55,0% accede al Registro de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el 49,0% a Sistema de Denuncia Policial (SIDPOL). Cabe indicar, que en los últimos cuatro años se ha incrementado el acceso de las comisarías a dichas fuentes de información.

### **Accidentes de tránsito disminuyeron en 5,4%**

En el año 2015, se reportaron 117 mil 48 accidentes de tránsito a nivel nacional, cifra menor en 6 mil 738 comparado con el 2014 que totalizó 123 mil 786. Cabe indicar, que la tasa de accidentes de tránsito equivale a 376 por cada 100 mil habitantes y las tasas más altas se registraron en: Provincia de Lima (653,2), Arequipa (523,0), Lima Provincias (434,3), Madre de Dios (423,8) y Provincia Constitucional del Callao (406,2).

La causa más relevante de accidente de tránsito fue ocasionado por invasión de carril/maniobras no permitidas (26,3%) y por exceso de velocidad (25,2%). En el año 2015, 11 de cada 100 mil habitantes fallecieron en accidentes de tránsito.

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**